

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/5316 *Concesión de aguas públicas. Expte. núm. X-6879/2017, 199/1987 (03/0484).*

Anuncio

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de extinción de derechos de aguas públicas con referencia X-6879/2017, ha resuelto que procede extinguir el aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas Públicas que cuenta con las siguientes características:

Núm. Expediente: 199/1987 (03/0484)

Inscripción: 845

Titular: Adoración Liébana Mármol

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 0,7609 has

Volumen anual (m³/año): 1141,35

Caudal concesional (L/s): 0,15

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Torredonjimeno	Jaén	Cauce	Arroyo Salado de Torredonjimeno	411288	4183394

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, a 21 de Noviembre de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.